Guía docente de la asignatura

Filosofía de la Mente (2631141)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Lógica y Lenguaje	**Materia**	Filosofía de la Mente

Curso	4º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es importante poder leer el inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a los principales problemas y argumentos concernientes a cuestiones de la filosofía de la mente como la relación entre lo mental y lo físico o la relación entre mente y mundo. Estudio de las teorías filosóficas fundamentales acerca de los distintos fenómenos mentales, tales como intencionalidad, consciencia, percepción o emoción, y de los diversos problemas que su estudio suscita.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3EBDCC48683B0962480A89F0BE14B13C
05/05/2026 - 09:39
Pág. 1 de 6

- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG14 - Habilidad para el manejo de la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE10 - Comprender de manera global los problemas teóricos y analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE21 - Adquirir conocimientos suficientes para comprender conceptos filosóficos fundamentales y los diferentes enfoques teóricos acerca de los mismos.
- CE23 - Dominar los recursos propios de la escritura filosófica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 3EBDCC48683B0962480A89F0BE14B13C Pág. 2 de 6

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Iniciarse en la comprensión de las preocupaciones filosóficas relacionadas con el estudio de la mente.
2. Leer de manera comprensiva textos filosóficos clásicos y contemporáneos relativos a los problemas centrales de la filosofía de la mente, como la relación mente-cuerpo, la consciencia o la intencionalidad.
3. Identificar en los escritos los principales problemas que plantea el estudio de la mente y las diferentes maneras de abordarlos.
4. Analizar y enjuiciar críticamente los argumentos y sus conclusiones.
5. Desarrollar sus dotes de argumentación tanto oral como escrita.
6. Comenzar a defender de manera ordenada y razonada sus puntos de vista en relación a los problemas examinados en el curso y mediante el empleo de terminología filosófica básica relativa a la filosofía de la mente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. La marca de lo mental. Conceptos psicológicos. Intencionalidad. Clases de estados mentales.
Tema 2. El problema mente-cuerpo I. Dualismo de sustancias. Dualismo de propiedades. Conductismo lógico.
Tema 3. El problema mente-cuerpo II. Teorías de la identidad. Funcionalismo. Eliminativismo.
Tema 4. Intencionalidad. Internismo y externismo intencional. Aproximaciones fenomenológicas.
Tema 5. Conciencia: La conciencia como desafío al naturalismo, respuestas naturalistas y no naturalistas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 3EBDCC48683B0962480A89F0BE14B13C Pág. 3 de 6

Tema 6. Emociones: Teorías sobre la naturaleza de las emociones. Constructivismo vs. Innatismo.

PRÁCTICO

Habrá 6 sesiones de seminario de dos horas a lo largo de todo el curso. En cada una de ellas se leerá uno o varios textos filosóficos fundamentales y relevantes para los temas. El listado de textos de lectura obligatoria previsto (sujeto a posible revisión durante el curso) es el siguiente:
Texto 1: Ryle, G. (2005) "El mito de Descartes". En El concepto de lo mental. Barcelona: Paidós.
Texto 2. Patricia Churchland (1980) "A Perspective on Mind-Brain Research". Journal of Philosophy 77 (4): 185-207.
Texto 3: Gallagher, S. y Zahavi, D. (2008) "La Intencionalidad". En La mente fenomenológica. Madrid: Alianza, pp. 171–198.
Texto 4: Nussbaum, M. (2008) "Pasajes del Pensamiento", capítulo por determinar.
Textos 5: Nagel, T. (1974) "¿Cómo es ser un murciélago?, K. Frankish (2016) "El Ilusionismo como Teoría de la Conciencia" y S. Blackmore (2004) "conciousness", capítulo por determinar.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

La bibliografía fundamental está constituida por los textos de lectura obligatoria detallados en el temario práctico. Entre los manuales de filosofía de la mente disponibles en castellano, se recomiendan los siguientes:

- Moya, C. J. (2004) Filosofía de la mente. Valencia: Universidad de Valencia
- Pineda, D. (2012) La mente humana. Madrid: Cátedra.
- Gallagher, S. y Zahavi. La mente fenomenológica. Madrid: Alianza

Además, se proporcionará una bibliografía comentada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los siguientes son algunos manuales y textos de referencia general. A lo largo del curso se proporcionarán referencias más específicas para los distintos temas:

- Bechtel, W. (1988) Filosofía de la mente. Madrid: Tecnos, 1991
- Bennett, M. Dennett, D. Hacker, P. M. S. y Searle, J. (2008) La naturaleza de la conciencia. Barcelona: Paidós
- Brockman, J. (ed.) (2012) Mente. Barcelona: Crítica.
- Chalmers, D. J. (ed.) (2002) Philosophy of Mind: Classical and Contemporary ReadingsOxford: Oxford University Press
- Ezcurdia, M. y Hansberg, O. (comp.) (2003) La naturaleza de la experiencia. Vol. I: Sensaciones. México: UNAM.
- Guttenplan, S. (1994) A Companion to the Philosophy of Mind Oxford: Blackwell
- Hierro Pescador, J. (2005) Filosofía de la mente y de la ciencia cognitiva. Madrid: Akal.
- Lowe, E. J. (2000) Filosofía de la mente Barcelona: Idea Books.
- Pineda, D. (2012) La mente humana. Madrid: Cátedra.
- Priest, S. (1991) Teorías y filosofías de la mente. Madrid: Cátedra, 1994.
- Stich, S. P. y Warfield, T. A. (2003) Blackwell Guide to Philosophy of MindOxford: Blackwell

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 3EBDCC48683B0962480A89F0BE14B13C Pág. 4 de 6

ENLACES RECOMENDADOS

Se utilizarán los recursos de la plataforma Moodle2 (https://pradogrado2324.ugr.es/)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se llevará a cabo por medio de los siguientes componentes:
• Examen (45%): El examen consistirá en una evaluación de los conocimientos teóricos.
• Actividades Prácticas (45%): Las prácticas consistirán en diferentes actividades relacionadas con los textos prácticos. Estas tareas pueden incluir diferentes ejercicios escritos u orales, individuales o grupales.
• Asistencia a Clase y Participación (10%): La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria pero se evaluará la participación.
Para aprobar la evaluación continua es necesario:
- Entregar todas las tareas de grupo e individuales prácticas en las fechas seleccionadas.
- Haber asistido a todas la clases prácticas.
- Un rendimiento de al menos un 50% en las tareas prácticas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria consiste en un examen escrito único que constará de dos partes: una correspondiente al contenido teórico y otra correspondiente al contenido práctico

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se recomienda solicitar una tutoría una vez que la EUF ha sido solicitada y aceptada.
La evaluación única final se llevará a cabo por medio de los siguientes componentes
• Examen (50%): El examen consistirá en una evaluación de los conocimientos teóricos.
• Actividades Prácticas (50%): Las prácticas consistirán en diferentes actividades relacionadas con los textos prácticos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 3EBDCC48683B0962480A89F0BE14B13C Pág. 5 de 6

INFORMACIÓN ADICIONAL

*El listado de textos correspondientes a la parte práctica puede estar sujeto a modificaciones al igual que los contenidos teóricos.
*Se recuerda que el PLAGIO es una falta grave que se penalizará con el suspenso directo (0) de la asignatura. Por plagio entendemos reproducir algo que no le pertenece a uno/a y presentarlo como propio, tanto si se hace de manera intencionada como por negligencia
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3EBDCC48683B0962480A89F0BE14B13C
05/05/2026 - 09:39
Pág. 6 de 6